

DELEGACIÓN DE VOTO

De acuerdo con los estatutos vigentes, en su apartado IV, artículo 9, dice: "Son derechos de los/as Socio/as del Polideportivo los siguientes":

Entre otros:

"f) Todos/as los/as Socio/as Protectores, tendrán derecho al uso de voz en las Asambleas Generales que se convoquen. El derecho de voto estará limitado al Socio/a Protector/a, pudiendo este delegar sus competencias a favor de su cónyuge o en uno/a de sus hijos/as mayores de edad, que tengan la condición de Socio/a"

Haciendo uso de este derecho que me otorgan los estatutos, yo
D/a. _____ con

DNI núm.: _____ y como Socio/a titular del Club
numero _____, **DELEGO mis competencias** para la Asamblea General que se

celebrará el día 27 de ABRIL del 2025 en:

D/a _____ con

DNI número: _____ .

Lo que firmo en Calahorra a ____ de _____ del 2025